

Niños, niñas y adolescentes excluidos y procesos de subjetivación. Una perspectiva desde los protagonistas.

Zaldúa, Graciela y Lenta, María Malena.

Cita:

Zaldúa, Graciela y Lenta, María Malena (2011). *Niños, niñas y adolescentes excluidos y procesos de subjetivación. Una perspectiva desde los protagonistas. Anuario de Investigaciones, 18 (1), 311-320.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/Ynn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TÍTULO EN ESPAÑOL: Niños, niñas y adolescentes excluidos y procesos de subjetivación. Una perspectiva desde los protagonistas.

TÍTULO EN INGLÉS: Excluded children and teenagers and subjectivation processes. A protagonist's perspective.

Resumen

Desde perspectiva crítica y performativa, se analizan relatos de vida de adolescentes en situación de calle y su relación con los discursos sociales sobre la infancia y adolescencia. La hegemonía discursiva social que exige aumento de la punibilidad y encierro, "minoriza" a la niñez excluida relegándola al campo de la "sacrificabilidad".

Con una metodología cualitativa se trabajó en un diseño de estudio de caso para el abordaje de narrativas de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, con el objetivo de analizar procesos de subjetivación de dicha población.

El abandono o no registro de necesidades y demandas, la sobredeterminación y goce del cuerpo infantil por el mundo adulto, las violencias desde los discursos sociales y los estereotipos de género, reproducen discriminaciones y desigualdades redefiniendo los límites de lo decible y pensable de los chicos y chicas en situación de calle. Dispositivos que propician otras historizaciones y la real eficacia de Convención de los Derechos del Niño muestran otras identidades y otras trayectorias subjetivas posibles.

Palabras clave: infancia – derechos – políticas sociales – discurso social

Abstract

Since a critical and performative perspective, the statements of life of teenagers in street situation are analyzed including their relationship with social speeches on infancy and adolescence. The hegemony on the social speech, demands the punishment and confinement and push the excluded childhood to the field of "sacrifice".

With a qualitative methodology was employed the study of case design to boarding the narratives from children and teenagers in a vulnerability social situation, with the objective to research the subjectivation processes.

The reproduction of discriminations and social differences, are constructed at the absences of registration of needs and demands, the control and possession from the childhood body by the adult world, the violence from the social speech and the stereotypes of gender. This re-defining the limits of what can be said and thought by children and teenagers in situation of street. Other identities and subjective change are made possible by other stories and the dispositives that work since the real efficiency of International Convention Children Rights.

Key words: infancy – rights – social policies – social speech

Introducción

*No debe andar el mundo con el amor descalzo
Enarbolando un diario como un ala en la mano
Trepándose a los trenes, canjeándonos la risa,
Golpeándonos el pecho con un ala cansada.
No debe andar la vida, recién nacida, a precio,
La niñez arriesgada a una estrecha ganancia
Porque entonces las manos son inútiles fardos
Y el corazón, apenas, una mala palabra.*

(Hay un niño en la calle. Armando Tejada Gómez y Ángel Ritro)

La identidad de la infancia¹ como sujeto social y la propia existencia de niños, niñas y adolescentes como sujetos concretos dependen de las instituciones que cada sociedad le depara a su regulación. Entre el control y la protección, la infancia se convierte en escenario de disputas entre los discursos de la tutela y de los derechos humanos.

El discurso social como totalidad significativa opera en el agenciamiento de la infancia, como señala Carli (2002): *“los niños se constituyen en sujetos en la trama de los discursos que se configuran en un período determinado. Es el discurso el que constituye la posición del sujeto como agente social: de allí que las posiciones del sujeto niñez como agente social deben entenderse entonces como posiciones discursivas, lo cual no implica absorber la existencia total de los niños sino solamente considerar lo que adquiere sentido en una época dada. La*

infancia se construye como objeto del discurso en tanto se torna objeto de significación social” (pp. 25).

En el paulatino proceso de identificación de la infancia como período específico de la vida, es indudable que niños y niñas fueron cobrando una valoración cada vez más relevante. Sin embargo, se debe advertir que por este valor central obtenido en la sociedad, la infancia ha pagado un alto precio: la pérdida total de su autonomía y el desarrollo de una cultura del cuidado que vinculó fuertemente a las normas jurídicas con el control y la declaración de algún tipo de incapacidad tal como se plasmó en el discurso del patronato (García Méndez & Beloff, 2004) desde los inicios del siglo XX.

A partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) sancionada en 1989, se reafirmó el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como personas humanas, fuente de derechos propios cuyos derechos no dependen de ninguna condición especial sino que se constituyen en un cúmulo de derechos-garantía frente al Estado. La perspectiva de los derechos humanos como clave hermenéutica de la CIDN, permitió entonces reorientar las políticas públicas de la infancia y la participación de los niños y jóvenes en la sociedad hacia un modo radicalmente diferente: pasando de ser objeto de tutela-represión a sujetos de y con derecho.

Según Cillero Bruñol (2008), al interior de un sistema jurídico nacional, las normas relativas a los derechos de niños, niñas y adolescente que se incorporan ratificando la CIDN -como la Ley Nacional 26.061 de 2005 y la Ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 114 de 1998, entre otras, cumplen la función de:

- Reafirmar que los niños tienen iguales derechos que todas las personas;
- Especificar los derechos según las características del momento vital del niño;
- Identificar derechos propios de los niños -como los derivados de la relación padres-hijo/a, entre otros;
- Regular las controversias jurídicas provenientes del no cumplimiento de los derechos de los niños o de su colisión con los derechos de los adultos; y,
- Orientar y limitar las actuaciones de las autoridades públicas y las políticas públicas en relación a la infancia.

Sin embargo, aun cuando la retórica jurídica apuntalada en la CIDN se proponga como instrumento protector de la niñez, las prácticas y discursos sociales señalan la vigencia de la fractura del mundo de la infancia por un discurso que separa a la niñez (normal) de la minoridad (pobre) (Luciani Conde & Barcala, 2008; Di Iorio & Seidman, 2009; Wald, 2010).

Un claro ejemplo de ello es la persistencia de la internación de la infancia pobre en hospitales psiquiátricos. Como señala Musa (2010) ello se debe a “la ineficacia del sistema de protección integral (Ley 26.661), que no logra resolver qué hacer con los pacientes con alta, pero sin recursos para costearse alojamiento y tratamiento” (pp. 3). O incluso, el aumento de internación de niños, niñas y adolescentes en instituciones de abrigo por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, yendo de 600 a 1300 en los últimos dos años.

En el discurso social sobre la infancia, la hegemonía discursiva social completa los sistemas de dominación política y la explotación económica (Angenot, 2010) y muestra la objetivación de la sociedad en los textos (y géneros orales) conformando por ejemplo, el sintagma pobre=menor=peligro, donde ese “peligro” se fundamenta sobre una cierta economía moral, inscrita inevitablemente en un orden político (Grinberg, 2008).

Como marca de época, la exclusión social de una amplia porción de la población menor de edad se consolida y es asistida por políticas sociales reparatorias fallidas, conformando nuevas modalidades de reproducción social (Bottini, 2009).

Desde la lógica de la mercantilización creciente, las estrategias de protección, prevención y asistencia se desplazan a los espacios privatizados o públicos desfinanciados.

En el plano del discurso social el otro de la “niñez”, el “menor”, emerge como un sujeto-objetualizado, sacrificable, matable, en donde la voz que reclama la baja en la edad de imputabilidad de las personas menores de edad en conflicto con la ley penal se torna en un discurso que plantea un debate viable, en “convivencia” con el discurso de la CIDN.

Si el efecto performativo del discurso refiere a las inscripciones que el otro humano produce en el *yo*, coagulando sentidos: lo que *soy*, lo que *no soy*, lo que *debo ser* y lo que *no debo ser*, no lo hace a partir del propio sistema deseante

sino del modo con el cual la cultura de pertenencia define y regula las intersecciones entre deseos, sean pulsionales o narcisísticos, y sus modos de producción de subjetividad (Bleichmar, 2009), los efectos en la niñez “minorizada” son devastadores. Amenazas internas y externas se imponen desde la impotencia y precipitan los desinversiones y repliegues. Sin investidura de otros, de ideales, de proyecto a futuro, los objetos conjuran la angustia, pérdidas, abandono y duelos. La falta de sostén lleva al derrumbe y a la desintegración del yo. Una inermidad psicosocial, una vida desnuda o nuda vida en la que se pierde el lugar de la palabra pues de ella nada se espera (Agamben, 2007).

El discurso social y la niñez y adolescencia

Las prácticas discursivas son hechos sociales y en consecuencia, hechos históricos que forman parte del “programa de verdad” de una época. Siguiendo a Angenot (2010) el discurso social incluye a los géneros discursivos, los repertorios tópicos, las reglas de encadenamiento de enunciados que, en cada sociedad, organizan lo decible-lo narrable y opinable- y aseguran la división del trabajo discursivo. Sin embargo, en todas las épocas reina una hegemonía de lo pensable (no una coherencia, sino una cointelegibilidad).

Como medio obligado para la comunicación y la racionalidad histórica, el discurso social es también instrumento de prestigio social. En él, se formulan y difunden todos los temas impuestos de una época dada. La hegemonía entonces, puede percibirse como un proceso que se extiende al campo de temáticas y saberes aceptables, imponiendo parámetros narrativos o argumentativos, de modo que los desacuerdos, los cuestionamientos, las búsquedas de originalidad se inscriben en referencia a los elementos dominantes.

La función más relevante de los discursos sociales, vinculada a su función monopolizante de la representación de la realidad que contribuye a su propia poiesis, es producir y fijar legitimidades, validaciones, publicidades, asegurando beneficios simbólicos al sector dominante. Y opera mediante la censura y la autocensura: dice quién puede hablar, de qué y cómo. Pero la censura no es interdicción sino todo lo contrario: compulsión, constricción a hablar según la doxa (Angenot, 2010). Pues mientras que la economía, las instituciones y la vida

civil separan, dividen, aíslan, el discurso social entraña 'un principio de comunión' y de buena convivencia que representa la sociedad como unidad, como convivium dóxico al que incluso los enfrentamientos y los disensos contribuyen pues la lógica de la hegemonía dóxica es el consenso, el sentido común, la opinión pública, el espíritu cívico.

La coerción más desnuda siempre está acompañada de símbolos, eslóganes y justificaciones. Pero como señala Angenot (2010) los discursos sociales no "producen" al otro oprimido sino que operan como instrumentos ideológicos que velan (ocultan), el sustrato material de la dominación. Como señala Stetcher (2010) el discurso produce y hace circular representaciones particulares acerca de la realidad y contribuye a la ubicación de identidades sociales para los sujetos que interactúan discursivamente, suponiendo modos de "ser" y de "estar" en el mundo, reproduciendo el orden social.

La crítica al discurso social engloba la descripción de las condiciones de producción y consumo, referidas a la posición de los hablantes, los intereses materiales y el poder que se ligan a tópicos y modalidades retóricas específicas. El discurso como enunciado siempre es comunicado y actualizado en condiciones sociales específicas. Un rasgo importante a considerar es la relación desigual entre destinatario y destinatario y, más aun, entre destinatario, destinatario y objeto: los niños, los locos y las mujeres son raramente destinatarios y mucho menos destinatarios de los discursos que se enuncian a su costa.

La niñez y la adolescencia, tradicionalmente "hablada" por el mundo adulto, se ha constituido en territorio paradigmático de la intervención biopolítica (Agamben, 2007). Por ello, visibilizar la voz de quienes tradicionalmente no son escuchados, se constituye en una operatoria de desentrañamiento de la imbricación de las narrativas sociales y el poder, que habilita el reconocimiento del otro como sujeto y le restituye su condición de potencia (Bustelo, 2008).

Situación de los niños, niñas y adolescentes en Argentina

Según UNICEF (2011), las personas que tienen entre 0 y 18 años de edad en Argentina, corresponden al 30,2% de la población del país (12.231.219), de los cuales el 29,2% habita en las principales urbes del país de los cuales el 22,2% se encuentra bajo la línea de pobreza.

Datos de la CTA (2008) señalan que 6,3 millones de menores de 18 años eran pobres en el año 2008 y 3,1 millones eran indigentes. El 60% de los hogares con niños y adolescentes no contaban con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos y servicios básicos como agua potable, luz eléctrica o red de gas para ese año.

Un 9.8% de adolescentes (aproximadamente 200.000, sólo en los grandes centros urbanos) entre 13 y 17 años no están insertos en el sistema educativo, de lo que se infieren inserciones ocupacionales precarias y dificultades en el de acceso a niveles de aprendizajes superiores (UNICEF, 2011).

A su vez, existen niños, niñas y adolescentes en circunstancias de extrema exclusión (Canale et. al., 2005). Se trata de niños, niñas y adolescentes que transcurren gran parte del tiempo en la calle o directamente habitan en ella, trabajadores, institucionalizados y supuestamente "abandonados o sin hogar" pero en principio privados temporal o definitivamente de derechos clave conferidos en la CIDN: derecho a ser protegidos y provistos en sus necesidades por su propia familia y el derecho a que la escuela sea su actividad principal, además del juego y la recreación.

Sólo en la Ciudad de Buenos Aires, los datos de 2007 arrojan que existen cuatro mil niños, niñas y adolescentes habitando las calles céntricas y de los barrios pobres de la Ciudad (Naddeo, 2007). Según la Dirección de Políticas Públicas e Investigación del Gobierno de la CABA (DGNNyA, 2008), en 2008 la mayor parte de los y las niños/as y jóvenes en situación de calle, se encontraban en las Comunas 1 (Retiro, San Telmo, Constitución, Montserrat), la 4 (Parque Patricios, Pompeya) y la 8 (Lugano, Riachuelo, Soldati). El 90% de ellos provenía del Conurbano Bonaerense y ya había tenido algún tipo de encuentro con programas de atención en calle e instituciones de alojamiento transitorio o encierro.

Metodología

La perspectiva de la Investigación Social Cualitativa (ISCUAL) constituye una práctica interpretativa, activa, reflexiva y dialogada entre el investigador y el participante. El carácter performativo de los textos o palabras que allí se producen cumple el papel principal de sostener la relación social entre ellos

(Cornejo, M. et. al., 2011) como garantía de validez en la producción del conocimiento.

Desde esta perspectiva de investigación, se presenta un estudio exploratorio descriptivo, a manera de estudio de caso, con el objetivo de analizar procesos de subjetivación en chicos y chicas en situación de vulnerabilidad psicosocial, a partir de las narrativas autobiográficas. De múltiples entrevistas y encuentros con grupos de chicas y chicos en calle, se seleccionaron dos relatos de vida por la problemática particular que constituyen sus trayectorias, por tanto es una muestra intencional. Como advertencia metodológica consideramos no pre-interpretar los procesos y situaciones sociales analizadas y las identidades atravesadas por los discursos de poder, incluidos los propios actores sociales para comprender y definir su situación y para determinar la propia capacidad y posibilidad de modificar esa situación (Vasilachis de Gialdino, 2009).

Se trabajó con dos unidades de análisis: 1) Mariela, una joven en situación de calle, de 18 años de edad, habitante del barrio de Pompeya de la CABA proveniente de la zona sur del Gran Buenos Aires; y, 2) Martín, un joven en situación de calle, de 17 años de edad, habitante del barrio de Pompeya de la CABA, proveniente de la zona oeste del Gran Buenos Aires.

En la perspectiva del muestreo cualitativo (Patton, 1990), se trata de casos típicos y los criterios de validez fueron credibilidad y auditabilidad (Minayo, 2009).

Desde el abordaje metodológico biográfico, se implementaron relatos de vida a partir de tres entrevistas a Mariela y dos entrevistas a Martín durante 2009 y 2010, además de otros encuentros grupales en ámbitos de calle e institucionales y observaciones participantes. En todos los momentos se les solicitó el consentimiento informado de los participantes y el resguardo de la confidencialidad, implementando la modalidad de reemplazo de los nombres reales por nombres ficticios tanto de las personas como de las instituciones. La búsqueda de comprender e interpretar los sentidos dados a acontecimientos vitales, en un contexto personal e histórico-social de expulsión, pretende recorrer conjuntamente las experiencias de vida, pero en particular resignificar los momentos y situaciones vividas que propician a ambos el estar/habitar en calle. Asimismo se reflexionó sobre la propia implicancia en la investigación, es

decir sentimientos, actos, impresiones que son registradas como documentación de campo.

Kornblit (2007) señala para los científicos sociales, las experiencias particulares de las personas recogidas a través del método biográfico representan la posibilidad de recuperar los sentidos, vinculados con las experiencias vividas, que se ocultan tras la homogeneidad de los datos que se recogen con las técnicas cuantitativas. Asimismo señala las diferencias entre historia de vida y relato de vida. Caracteriza a las historias como un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona al modo de estudio de caso; y al relato como narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio que, aun cuando puedan abarcar toda la experiencia de vida, se centran en un aspecto particular de esa experiencia, por ejemplo migraciones, consumo de droga. Tal como señala Montero (2006), se trata de un espacio enunciativo, mediático, plurivocal, en la que se produce una construcción dialógica y polifónica, abriendo las puertas a ese otro investigado que casi siempre es dejado fuera de la investigación aunque se utilice su palabra y se trate de sus acciones.

Siguiendo a Bertaux (1989), se pueden registrar tres órdenes de realidades presentes en el relato de vida: a) la sociohistórica, que integra el enlace entre el tiempo histórico colectivo y el tiempo biográfico y a su vez lo contextual, que comprende aspectos socioestructurales, incluido lo histórico. Esta dimensión adquiere relevancia en el análisis del discurso social por las significaciones asociadas al lugar social y a la trayectoria enmarcada en el *habitus* de Bourdieu, entendida como la relación del individuo y el campo de fuerzas y de interacciones que atraviesa el recorrido biográfico en el marco de las estructuras de reproducción social. b) La realidad psíquica, que incluye por un lado, la resignificaciones de las experiencias de vida en la lógica narrativa y, por el otro, la interpretación sobre los recorridos subjetivantes en las subculturas de pertenencia. Finalmente, c) la realidad discursiva del relato, que incluye el encuentro con el otro, no lineal sino con idas y vueltas en sus secuencias y su posicionamiento de género, social, cultural que media y condiciona la relación con el investigador, aludiendo también insistencias del discurso social.

Para el análisis de los datos se incluyen, por una parte, la interpretación comprensiva de Bertaux (1989) a partir de la identificación de los aspectos que los narradores o los investigadores reconocen como hechos que han marcado la

experiencia de vida, llamados índices, y los puntos de viraje, inflexión identificado por uno u otro como encrucijada en que la trayectoria de vida viró y comenzó otra etapa. Estos virajes pueden ser como una continuidad o por irrupciones que marcan una discontinuidad y están situados en un contexto sociohistórico. A su vez, intentamos analizar los mecanismos de producción de sentido, las tensiones y paradojas, los contenidos implícitos y explícitos que dan cuenta de los procesos de subjetivación donde incluimos las significaciones en relación al yo, al cuerpo, sus vínculos afectivos y las escenas con actores familiares y extrafamiliares, las argumentaciones sobre las transgresiones y la identidad genérica.

Análisis y Discusión

El proceso narrativo en la construcción del relato sobre la propia vida se constituye en un proceso que habilita un ejercicio historizante, a partir de una construcción retrospectiva sobre la propia biografía, desde el reconocimiento de *epifanías*, es decir, sucesos que dejan marcas en la vida de las personas y cuyo significado surge retrospectivamente (Kornblit, 2007), y de los “otros” significativos con implicancias en la noción de sí mismo. Dar testimonio de un tiempo, un espacio, un acontecimiento desde la perspectiva del yo y del nosotros, es una acción que moviliza procesos psicosociales subjetivantes y recreadores de identidades singulares y colectivas.

Mariela, inicia su proceso de instalación en calle a los 7 años de edad vinculándose con su prima y amigos, en el ferrocarril. Desde ese momento a la actualidad del relato, su trayectoria es significada como un devenir entre los espacios que habita: la casa materna, la casa de una tía, la calle y la villa. Entre los otros significativos, con relaciones filiatorias, de lazos débiles marcados por pulsiones ambivalentes de amor-odio y defensas de omnipotencia e impotencia, se encuentran: su madre, su tía, su padre, sus parejas, su hija (nacida a los 16 años de edad de Mariela) y Eliana (Trabajadora Social del Centro de Día al que ella concurre).

Los momentos significativos autobiográficos fueron: a) encuentros con hermano y padre biológico, que anuda una historia no hablada y el reconocimiento de ambos, aparece como reparatorio ,b) violencias del padrastro tía y madre, incluida la perversión del primero en el empleo del cuerpo de la niña para objeto

de goce ; b) desvalimiento por promesas incumplidas de los hombres en la protección de sí y su madre; y, c) defensas de fuga de la casa materna e instituciones diversas y venganza retaliatoria con el fuego frente al daño de su padrastro.

En el caso de Martín, él comienza a transitar el espacio de la calle a los 12 años de edad, en el proceso de búsqueda de sustancias psicoactivas. Su trayectoria refiere básicamente dos espacios: la casa materna y la calle. Entre los otros significativos, Martín ubica a: su madre, sus hermanos, su novia y sus compañeros de “ranchada”ⁱⁱ. Es significativo la negación del padre (policía) y su construcción identitaria de calle como reafirmante de la condena y culpa que lo expulsó de la casa paterna

En su biografía, los momentos significativos fueron: a) imposibilidad de sostenerse/ ser sostenido en la escuela y el trabajo; y, b) intentos fallidos de reencuentros con la madre.

Retomando los tres órdenes de realidad que se anundan en el relato de vida según Bertaux (1989), el orden de la *realidad sociohistórica* está marcada por la crisis capitalista y los efectos que inscribió -sobre la estructura social, los lazos sociales y las subjetividades- el desarrollo del modelo neoliberal implementando a partir de la década de 1970 y desarrollado en profundidad en la década del 1990 en Argentina. La expulsión del trabajo asalariado de una porción importante de la población hacia modalidades más precarias, habilitó regiones de vulnerabilidad social para vastos sectores en concomitancia con la exclusión de la escolaridad y la protección social tornada fuertemente en clientelismo. La desocupación mayormente masculina aportó a la caída del ideal sostenedor (patriarcal) como arquetipo de la masculinidad. El viraje hacia excesos en los consumos de alcohólos y otras sustancias y actividades como el hurto aparecen como características de las figuras masculinas desocupadas, en territorios de expulsión social, que remiten a las huellas de una violencia estructural traumática de cosificación que se vuelve contra sí mismos y los otros cercanos. Las inserciones laborales precarias e inestables de los varones en el relato de Mariela, se combinan con modalidades vinculares violentas y excesos de consumos afectando sus relaciones tanto en el caso de su padre como su padrastro y parejas. En referencia al padre de su hijo, Mariela señala: “Él robaba, siempre laburó de eso” (Mariela).

La femineidad incorporó territorios de acción y responsabilidades anteriormente vedados que en contextos de exclusión social, más que autonomía implicaron sobrecarga en el trabajo y cuidado de la familia así como exposiciones a nuevas situaciones vulnerabilizantes. En relación a la sobrecarga de su madre y las implicancias en la imposibilidad del sostén familiar necesario, Mariela señala:

“(...) mi verdadero papá nunca me crío. Se juntó con otra mujer y la dejó a mi mamá sola. Ella tuvo que pelear conmigo de chiquita. Nos dejó a mí y a mi hermano. Y mi mamá no nos pudo criar juntos por la situación. No tenía un trabajo. No tenía un techo. Tenía que andar de un lado para el otro y con los dos a cuesta, no podía”
(Mariela)

En relación a los modos de estar en la calle de las mujeres, Martín advierte que ellas han adquirido prácticas similares a las tradicionalmente desarrolladas por los hombres en el ámbito:

“ahora las pibas están en cualquiera, roban un montón, arrebatan, como que no les importa nada” (Martín)

Lo que a su vez repercute en mayores riesgos para ellas:

“Ahora en Pompeya es todo re jodido (...) Más para las pibas que la re bardean y después se los tienen que bancar a los tipos... si no tienen un novio que las cuiden es para quilombo (...)” (Martín)

A su vez, las instituciones tradicionales estalladas como la familia y la escuela propiciaron coordenadas para nuevos desarraigos y responsabilidades advenidas tempranamente como el trabajo en la infancia y/o la deserción escolar. En el caso de Mariela, la venta de estampitas en el tren y junto con otras ocupaciones, comenzaron tempranamente:

“yo me iba a juntarme con estos chicos. Ahí empecé a agarrar los trenes. Era como que ya no me importaba nada. Ahí ya tenía 8 años” (Mariela)

“yo trabajaba en la Terminal de ómnibus con los taxis. Ayudaba a subir las maletas, yo la tenía re clara con 12 años” (Mariela)

Para Martín, la escuela como uno de los últimos reductos de pertenencia en la trama comunitaria, se transformó en un espacio más de expulsión social:

“Me echaron de esa, me echaron de otra y de última me fui a la técnica y después me echaron de la técnica (...)” (Martín)

El orden de la *realidad psíquica* es el espacio central en el que se inscriben las variantes del ser y el hacer del sujeto. En el abordaje de los relatos de vida de Mariela y Martín, el mismo remitió a distintas dimensiones: *La ajenidad del cuerpo, La droga y las representaciones para sí y los/as otros/as, Cronotopía e Instituciones de sostén.*

La ajenidad del cuerpo

El cuerpo como territorio se constituye en un espacio escindido y hasta ajeno. Es parte de las políticas del cuerpo en los espacios de exclusión y control.

En el caso de Mariela, el cuerpo sólo es reconocido en la maternidad por un solo pecho que amamanta y el HIV como visitante inesperado sin registro de su responsabilidad en el cuidado:

“Lo único que me acuerdo es que ese día la nena lloraba mucho porque ella aguantaba de un solo pecho. El otro no me lo agarraba. Por eso que yo tengo un pecho más grande y uno más chico. Nunca me agarró los dos pechos. Yo siempre la acostumbre con uno, pero fue mi culpa, porque yo la acostumbré” (Mariela)

“Al poco tiempo que llego, conozco a un tal Chulo. Un pibe que estaba enamorado de mí y que yo también me enamoré por segunda vez y ya me quedé para toda la vida con él. Y a todo esto yo no sabía que él era portador de HIV. Yo no sabía nada o sea que él me mintió bastante tiempo pero porque por miedo a que yo lo rechazara por la enfermedad que él tenía” (Mariela)

Para Martín, el cuerpo aparece registrado con el límite del propio funcionamiento aun cuando ello se vincula con las propias prácticas de consumo cotidianas:

“Una vez fui (al hospital) porque estoy re jodido de los pulmones. No podía respirar porque tenía los pulmones rotos por el cigarro, la base y no podía dormir... me atendieron, me dieron un remedio y no sé qué pero lo perdí... algo que te hacía respirar”. (Martín).

La droga y las representaciones para sí y los/as otros/as

El consumo de sustancias psicoactivas en la calle se convierte el espacio de representación exterior que le da sentido de pertenencia a un grupo. En el ámbito de convivencia grupal, la “ranchada” se trata de una práctica compartida pero que también implica tensiones y disputas:

“Hasta los pibitos más chicos fuman base. Por eso no me gusta que se vengan con nosotros a la ranchada porque se ponen re pesados, muy barderos, no se controlan y tenés que ponerte la gorra...es quilombo, quilombo”. (Martín)

La identidad de “drogado”, “paquero”, “adicto” es atribuida por el discurso social, a los chicos habitantes del territorio de la calle y se convierte en mediadora con el mundo, con sus deseos y prohibiciones. A su vez, esta atribución es implementada hacia sí y los otros, considerando beneficios secundarios y límites:

“Como yo no tenía causa muy grave, me hice pasar por una gran adicta que fumaba el paco, que tomaba cocaína y era toda mentira mía” (Mariela)

“Yo si estoy en la esquina de mi casa, y es mi casa y es mi vereda... yo si veo a un pibe que no lo conozco ni de un lado y si se está drogando o no se está drogando y hace cuatro que está días sin dormir y que está ahí en la esquina de mi casa, yo lo mato. Lo saco de las chapas, le tiro agua...” (Martín)

Cronotopía

Las coordenadas de espacio y tiempo son dimensiones que se confunden en la reminiscencia los hechos traumáticos: violencias, abandonos, drogas y prostitución reaparecen en los relatos sobre las trayectorias de vida y no pueden ser elaborados. Las caídas reiteradas en drogas intentan borrar aquello no pudo ser elaborado:

“Yo tenía mucho odio. Yo la dejé (a mi hija) por la droga. A mí me importó más la droga que seguir dependiendo del amor de una persona que no me estaba dando amor y encima que me tenía que aguantar golpes de él y que tenía que enfrentármele.” (Mariela)

Asimismo, los intentos supuestos sobre el control del consumo se visibilizan en proposiciones donde el deseo de retorno a un espacio primario de cuidado surge como sostén imaginario:

“La base te deja tan, tan mogólico. La marihuana es una droga que vos tenés que ir a trabajar y te fumas un porro y te relaja... yo cocino,

yo a mí me gustaba en mi casa fumarme un porro e ir y cocinarle a mi mamá.” (Martín).

Instituciones de sostén

La existencia de instituciones y referentes que se posicionan desde la perspectiva de la protección integral de la infancia, a pesar de límites globales desde el marco de las políticas públicas, habilitan otras trayectorias subjetivas posibles al devolver la mirada sobre el niño, niña o adolescente como otro significativo, capaz de incorporarse en actividades y una cotidianeidad de cuidado sobre sí mismo y apuesta prospectiva:

“Y me voy y me siento ahí en la puerta del Centro de Día y sale Eliana y me dice “pasá Mariela ¿No te querés bañar?”. “Me baño y me voy”, le decía. Yo me bañaba, comía y me iba. Y Eliana me bancó 8 meses. Yo me banqué 8 meses así. Ella me decía “dale Mariela, dale”. (Mariela)

“Sí me gusta el Centro de Día (...) Ahí hago muchas cosas como cosas así como hablar, o jugar a la pelota, al básquet... Eso me gusta. Me hace acordar de la escuela que un poco me gusta también. Me acuerdo de escribir... me gusta, me gustaría volver a la escuela, con un cuaderno, volver a escribir, escribir una historia como esa que escribimos con vos” (Martín)

Finalmente, el orden de la *realidad discursiva* alude al encuentro con el otro en el que se referencian las presencias de otras voces vigentes y provenientes de la doxa del discurso social hegemónico. Como “resto social”, la niñez y la adolescencia en situación de calle se convierten en un sujeto social con dos cualidades en apariencia contradictorias: es ignorado a pesar de la visibilidad de su presencia en el territorio de la calle, al tiempo que es aludido como fuente de amenazas y receptor “lógico” de castigos de las instituciones de control regenteadas por el mundo adulto.

Mariela frente a una situación de expulsión-huída de un hogar convivencial en el que transitó por corto tiempo, señala:

“me fui y volví a la calle porque ya la calle era mi casa (...) donde nadie nos ve ni molesta” (Mariela).

El problema de los “pibes chorros”, “paqueros”, “rastros” como doxa, se imbrica en el discurso tutelar que reclama la baja de edad de imputabilidad de

los chicos y chicas en conflicto con la ley penal, aun cuando las instituciones regenteadas por el mundo adulto como la familia, la escuela y las políticas de protección y control, bajo la égida del Estado, se eximan de la responsabilidad de garantizar la integralidad de sus derechos.

Frente a las instituciones encargadas de supuesto control y/o protección, Martín refiere cuestiones que aluden a intervenciones insuficientes o directamente a la obstaculización del acceso a derechos básicos y precarizan aun más la existencia:

“A los de Niñez --en relación a un programa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires--, yo los conozco pero no les doy bola. Otro sí pero yo, no. Te traen frazadas, te dan frazadas. No sé para qué están (...)” (Martín)

“(...) la policía ahí no nos quiere a nosotros. En el hospital te tratan mal (...)” (Martín)

“(...) los policías, no te dejan ni manguear, ni caminar por ahí. Está jodido (...) Nunca me levantó la policía ni nada, siempre huí pero a otros estaba muy jodido, le pagaban y re jodido después.” (Martín)

A modo de conclusiones

En los relatos de vida de Mariela y Martín aparecen momentos de viraje, de rupturas que desanclan sus historizaciones, a la manera de marcas y escisiones entre las relación del sí mismo y el otro, en contextos socio-históricos de expulsión social. Sus cotidianidades actuales de sobrevivencia extrema, los hace transitar procesos crecientes de desvalorización desubjetivante, disociaciones entre el cuerpo biológico, el ser social y la realidad psíquica. Génesis de maltratos y violencias donde es difícil que puedan instalarse otros sentidos, otros proyectos y relaciones de reconocimiento y no de dominio. Momentos de clausura, en que los tóxicos o los pasajes al acto ponen en tensión la propia autoconservación. Pero también, y entre las grietas, hay momentos de reflexividad cuando pueden interpelarse sobre el antes, el hoy y el sí mismo, en espacios que le dan lugar para interrogarse e imaginarse y querer otra cosa. Opciones que pueden emerger deseos, esperanzas, a pesar del peso de lo instituido socialmente. Como dice Castoriadis (1992) “(...) *estamos siempre frente a una realidad humana en la cual la realidad social (la dimensión social de*

esta realidad) recubre casi totalmente la realidad psíquica. Y en un primer sentido, el sujeto se presenta como una extraña totalidad, totalidad que es y no es al mismo tiempo, composición paradójica de un cuerpo biológico, de un ser social (individuo socialmente definido), de una persona más o menos consciente, en fin de una psique inconsciente (realidad psíquica y aparato psíquico), el todo supremamente heterogéneo y no obstante indisolublemente indisociable” (pp. 119).

¿Es posible generar las condiciones de posibilidad que los chicos en estas situaciones puedan imaginar y/o querer otras cosas? ¿Los dispositivos pueden propiciar otras significaciones que faciliten y no controlen?

Vicisitudes y tensiones en la producción de subjetividad, aparecen entre los principios de conservación siempre amenazados por la violencia, el riesgo a las ETS, la sobredosis y las fantasías alucinatorias como coartadas al deseo; y el principio de autopreservación, vinculado a la identidad y a la permanencia y cambio. La posibilidad de elaborar un nuevo proyecto identificador implica la construcción representacional (desde el presente) de un saber propio que, no sólo elabora los enunciados que inauguraron el tejido identificador, sino que también incluye posibilidades inéditas de resignificación de lo vivido (y fantaseado), habilitando la proyección de futuro como búsqueda autónoma de nuevas significaciones (Aulagnier, 1977). El proyecto identificador acentúa el carácter constructivo de la verdad histórica (Green, 2001), por sobre una lectura lineal de la historia considerada como un texto pre-determinado a descifrar como un contenido originario dado a-priori a ser develado en identidad.

Los espacios institucionales que abren a otros encuentros apuntalados en posiciones y acciones ético-políticas de los trabajadores del sector, alojan las subjetividades en indefensión aun trascendiendo trabas, resistencias y paradojas producidas por las inconsistencias de las políticas sociales dirigidas a la niñez y adolescencia excluida. Las propuestas de la protección integral y la autonomía de la infancia, tienden a diluirse por el *estado de excepción* en el tratamiento de este sujeto social, advertido en el desfinanciamiento y el retorno de ciertas prácticas tutelares que se filtran por intersticios jurídicos y habilitan situaciones extremas de vida a la intemperie o encierros (Bustelo, 2008). Por ello, se resalta la potencia de estos espacios y esfuerzos, como habilitadores de posibilidades de pensar otros lugares, otros lazos, que propician recorridos fuera

de la inmediatez de las satisfacciones sustitutivas y mortíferas y abren a pensar, desear, fantasear otros futuros que no sean la muerte anunciada., la decepción y la furia. Difícil, pero no imposible, apuesta hacia el reconocimiento subjetivo, intersubjetivo y social más allá de las lógicas de dominación.

*Es honra de los hombres proteger lo que crece,
Cuidar que no haya infancia dispersa por las calles,
Evitar que naufrague su corazón de barco,
Su increíble aventura de pan y chocolate
Poniéndole una estrella en el sitio del hambre.
De otro modo es inútil, de otro modo es absurdo
Ensayar en la tierra la alegría y el canto,
Porque de nada vale si hay un niño en la calle.
(Hay un niño en la calle. Armando Tejada Gómez y Ángel Ritro)*

Bibliografía

- Agamben, G. (2007). "La inmanencia absoluta" en Giogi, G & Rodriguez, F. (Comprs.) *Esnsayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Paidós editores.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites entre lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI:
- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Aulagnier, P. (1984). *El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Del discurso identificante al discurso delirante*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bertaux, D. (1989). *Historia oral e historia de vida. Cuadernos de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: FLACSO.
- Bleichmar, S. (2009). *El desmantelamiento de la subjetividad. El estallido del yo*. Buenos Aires: Topía.
- Bottini, C. (2009). "Paradigmas o modelos de las organizaciones sociales: a modo general y conceptual". *Presentación Digital del seminario: la condición jurídica de la infancia en la CABA*. Buenos Aires: Ministerio Público Tutelar.
- Bustelo, E. (2008). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Canale, V. et. al. (2005). Cuando el derecho no basta. La experiencia del sistema de sostén. Buenos Aires: del Autor.
- Carli, S. (2002). Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.
- Castoriadis, C. (1992). *El Psicoanálisis, proyecto y elucidación*. Buenos Aires: Editorial Nueva.
- Cillero Bruñol, M. (1998). "El interés superior del niño en el marco de la Convención". En E. García Méndez, *Infancia, ley y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Temis.
- Cornejo, M; Besoaín, C. & Mendoza, Francisca. (2011) Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea, en Revista Forum: Qualitative Social Research, Vol. 12, Art. 9.
- CTA, I. d. (2008). *Geografía de la Infantilización de la Pobreza*. Buenos Aires.
- DGNNyA (2008) "Censo. Situación de niños, niñas y adolescentes en las calles de la Ciudad de Buenos Aires", Informe. DGNNyA, GCBA.
- Di Iorio, J. & Seidmann, S. (2009). "De la "esquizofrenia jurídica" a la transición: análisis de fuentes secundarias en un estudio sobre representaciones sociales y prácticas acerca de la infancia institucionalizada". En Memorias del IV Congreso Marplatense de Psicología. Mar del Plata: Facultad de Psicología-UNMDP.
- García Méndez, E. y Beloff. M. (Compiladores) (2004). *Infancia, Ley y Democracia en America Latina*. Bogotá: Temis editores.
- Green, A. (2001). *El tiempo fragmentado*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grinberg, J. (2008). "Transformaciones en el tratamiento de la niñez en riesgo. Reflexiones sobre un dispositivo de protección a la infancia en la Ciudad de Buenos Aires", en *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 27, pp. 155-174.
- Kornblit, A. (coordinadora) (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Luciani Conde, L. & Barcala, A. (2008). *Derechos en la niñez. Políticas públicas y efectivización del derecho a la salud en el contexto de la protección integral*. Buenos Aires: Teseo.
- Minayo, C. de S. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Lugar.

- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Musa, L (2010). *Informe del Ministerio Público tutelar. Niñez, adolescencia y salud mental en la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias, avances y desafíos. Período 2008-2009. Actualización 2010*. Buenos Aires: EDUDEBA.
- Musa, L. (2009). *El Ministerio Público Tutelar a la luz de la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Apuntes sobre su institucionalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. CABA: Ministerio Público Tutelar.
- Naddeo, M. E. (2007). "Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes." Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CDNNyA). Buenos Aires, Argentina.
- Patton, M.Q. (1990) *Qualitative Evaluation and Research Methods*. (2nd Ed) Newbury Park: Sage Publications.
- Stecher, A. (2010). "El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina", en *Journal Universitas Psychologica*, pp. 93-107.
- UNICEF (2011). *Datos sobre infancia en Argentina*. Buenos Aires: UNICEF
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Wald, G (2008). "Promoción de la salud integral a través del arte con jóvenes en situación de vulnerabilidad social: estudio de caso de una orquesta juvenil de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires" en Comisión Nacional Salud Ciencia y Tecnología Becas de Investigación Sanitaria Carrillo-Oñativia, Buenos Aires.

ⁱ La Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989) entiende en el campo de la infancia a todas las personas comprendidas entre los 0 y 18 años de edad.

ⁱⁱ La ranchada es definida por los chicos y chicas en situación de calle a la vez como espacio físico donde habitan y grupo de pares con los que conviven cotidianamente. Esta doble cualidad (lugar y grupo) se vincula con la transitoriedad y movilidad de los espacios por los que transitan.